

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.002

DIA: 4 de Julio de 2.002

HORA: 16:05

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Jorge Felix Almazán	16:05	21:35
Dr. José Oscar Adamo	18:00	21:35
Lic. Sara Elena Acosta	16:05	18:00
Ing. Stella Pérez de Bianchi	16:05	21:35
Lic. Catalina Buliubasich	16:05	21:35
Ing. Juan Francisco Ramos	16:05	21:35
Cr. Armando Varillas	16:05	21:35
Ing. Eleonora Erdmann	16:05	21:35
Lic. Cecilia Piu de Martín	16:05	21:35
Dr. José Alfredo Espíndola	16:05	21:35
Ing. Liliana Norma Gray	16:05	21:35
Prof. Roberto Gerardo Bianchetti	16:05	21:35
Cr. Nicolás Giménez	16:05	18:35
Ing. Sergio H. Reyes	16:05	21:05
Dra. Ada Judith Franco	16:05	18:30
Ing. Cecilia Isabel Cabanillas	16:05	21:35
Prof. Rubén Marino Cardozo	16:05	21:35
Ing. Jorge W. Figueroa	16:05	21:35
Sr. Fernando G. Martinis Mercado	16:05	21:35
Sr. Adolfo Hugo Farfán	16:05	19:00
Srta. Romina Ríos Mansilla	16:05	19:10
Sr. Julio Daniel Cabral	16:05	21:35
Sr. Pío Serafín Colque	16:05	21:35
Sr. Miguel Silvetti	16:05	21:35
Sr. Javier Omar González	16:30	21:35

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Prof. Nora María Fabiana Homez

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dra. Graciela Lesino Garrido
Cr. Héctor Alfredo Flores
Ing. Julio Raúl Delizia
Lic. Claudio Román Maza
Ing. Edgardo Ling Sham
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Prof. María Teresa Álvarez de Figueroa
Prof. Martha Botto de Pocoví
Ing. Diego Saravia

Preside la sesión la Sra. Vice Rectora de la Universidad, Dra. Graciela Lesino Garrido.

1. Asuntos sobre tablas.

a) La consejera Pérez de Bianchi solicita incluir en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas el Expediente N° 10.314/02, referido a la renuncia presentada por el Ing. Héctor Martínez al cargo de Profesor Regular, Asociado, Dedicación Exclusiva, en la asignatura Química General Inorgánica.

b) La consejera Pérez de Bianchi solicita incluir en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas una Declaración referida al Programa Pro- huerta del I.N.T.A. elaborado por la Ing. Elsa Gilardón.

c) La consejera Pérez de Bianchi solicita incluir en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas un pedido de citación a Audiencia al Secretario Administrativo en aplicación del artículo 100 inciso 26 del Estatuto Universitario.

d) El consejero Bianchetti solicita incluir en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas el Expediente N° 4.939/00, referido a la carrera de Licenciatura en Psicopedagogía, que tiene Despacho de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

e) La consejera Erdmann solicita incluir en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas el Expediente N° 14.034/02, referido al llamado a concurso público para cubrir un cargo de profesor regular.

f) El consejero Julio Cabral solicita incluir en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas un pedido de informe sobre un supuesto viaje de APUNSa. a Tucumán en un colectivo de la U.N.Sa.

La consejera Pérez de Bianchi solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 1-a), luego el 6. y posteriormente el 1-c).

La consejera Erdmann solicita alteración del Orden del día, para tratar a continuación de lo pedido por la consejera Pérez de Bianchi el punto 1-e).

El consejero Julio Cabral solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 1-f).

La Dra. Lesino informa sobre las autorizaciones otorgadas para viajes de colectivos de la U.N.Sa.

El consejero Almazán mociona que el tema pase a Comisión de Hacienda para tratarlo nuevamente.

La consejera Gray mociona que se trate en Comisión de Hacienda en el marco de la resolución ya aprobada.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada por el consejero Almazán con el agregado propuesto por la consejera Gray.
Se vota y aprueba.

Por Presidencia se ponen a consideración los pedidos de alteración de orden del día.
Se vota y aprueban.

2. Consideración de Actas 2.002 de las siguientes sesiones del Consejo Superior:

- a) Decimoquinta Sesión Ordinaria 2.001
- b) Decimoquinta sesión Ordinaria – Cuarto Intermedio – 2.001
- c) Octava Sesión Especial 2.001
- d) Primera Sesión Especial 2.002
- e) Segunda Sesión Especial 2.002
- f) Tercera Sesión Especial 2.002
- g) Primera Sesión Ordinaria 2.002
- h) Segunda Sesión Ordinaria 2.002
- i) Tercera Sesión Ordinaria 2.002
- j) Cuarta Sesión Ordinaria 2.002

La consejera Pérez de Bianchi mociona que se postergue el tratamiento de las actas de referencia.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

1-a) Expediente N° 10.314/02, renuncia presentada por el Ing. Héctor Martínez al cargo de Profesor Regular, Asociado, Dedicación Exclusiva, en la asignatura Química General Inorgánica.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura a la resolución de la Facultad de Ciencias Naturales.

El consejero Ramos mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión para dar tratamiento al tema.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:30 el Consejo se constituye en Comisión.

Siendo horas 16:35 el Cuerpo sesiona normalmente.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho que aconseja la aceptación de la renuncia.
Se vota y aprueba.

6. Despacho N° 022/02 de Comisión de Hacienda referido al pago de Incentivo Docente al personal de Institutos de Educación Media de la Universidad.

El Prof. Barbosa da lectura al Despacho de Comisión.

El consejero Varillas pregunta si los fondos en cuestión tenían destino específico.

El Prof. Barbosa responde que hay información contradictoria al respecto.

La consejera Pérez de Bianchi expresa que estuvo leyendo largamente la información disponible, provista el día anterior por el Prof. Barbosa y considera que los fondos estaban destinados específicamente al pago del FONID.

La Prof. Carmen Amaya solicita autorización para hacer uso de la palabra.

El Cuerpo la autoriza.

La Prof. Amaya relata los acontecimientos relacionados con el tema y expresa que a los docentes de los I.E.M. no les satisface la propuesta de la Comisión de Hacienda, ya que se les debe pagar la totalidad de los fondos.

La Prof. Arauz Méndez solicita autorización para hacer uso de la palabra.

El Cuerpo la autoriza.

La Prof. Arauz Méndez informa que la documentación fue presentada en distintas oportunidades al Secretario Administrativo y a la Comisión de Hacienda desde fines del año 2.001.

Comenta que la Comisión de Hacienda le encomendó al Secretario Administrativo que verifique la información.

Manifiesta que los docentes de los I.E.M. fueron seriamente afectados en su poder adquisitivo por la demora en la que incurrió la Universidad en el pago del FONID.

Solicita se dé lectura a una nota de los docentes de los I.E.M. de Tartagal y Salta.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.-

El consejero Almazán pregunta sobre el destino de los fondos.

El Cr. Flores manifiesta que no está claro que los fondos fueron enviados para el pago del FONID.

El Secretario General de ADIUNSa. Géol Pablo Kirschbaum solicita autorización para hacer uso de la palabra.

El Cuerpo lo autoriza.

El Géol. Kirschbaum expresa que no coincide con la postura del Secretario Administrativo y que los docentes de los I.E.M. fueron perjudicados porque los fondos se encuentran en la Universidad de Salta desde fines del año pasado.

La consejera Pérez de Bianchi manifiesta su malestar por las actitudes del Ministerio de Educación que transfiere conflictos al seno de las Universidades provocando situaciones como la actual.

La consejera Cabanillas considera que se debe aplicar una sanción al responsable de no haber pagado en término el FONID a los docentes de los I.E.M.

La consejera Gray propone que se haga un pedido de informe para analizar el accionar y responsabilidad de los funcionarios del área en el tema.

La consejera Buliubasich entiende que se deben separar las mociones de aprobación del Despacho de Hacienda y el análisis de responsabilidades.

El consejero Almazán mociona que se vote el Despacho de Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 022/02 de Comisión de Hacienda.
Se vota y aprueba.

La Dra. Lesino presenta una propuesta de redacción mejorada del Despacho de Comisión.

El Prof. Barbosa da lectura a la misma.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con una redacción mejorada.

Se vota y aprueba por unanimidad.

1.c) Solicitud de citación a Audiencia al Secretario Administrativo en aplicación del artículo 100 inciso 26 del Estatuto Universitario, realizado por la consejera Pérez de Bianchi y el Dr. Julio Nasser.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al pedido de informe de referencia.

Se produce un intercambio de opiniones sobre el tema en tratamiento entre los consejeros presentes.

Por Presidencia se pone a consideración la solicitud planteada, fijándose como fecha la segunda sesión ordinaria a realizarse después del receso.

Se vota y aprueba.

La consejera Gray solicita alteración del Orden del Día, para tratar a continuación el punto 3.a).

Por Presidencia se pone a consideración la alteración solicitada.

Se vota y aprueba.

3.a) Asuntos entrados:

Secretaría del Juzgado Federal N° 1 comunica sentencia en los autos caratulados: “Alonso, Ricardo N. C/ Universidad Nacional de Salta s/ Contencioso Administrativo – Medida Cautelar – Expediente N° 771/97.

La Dra. Raquel de la Cuesta informa la tramitación del expediente de referencia.

El Prof. Barbosa da lectura al fallo judicial.

La consejera Gray explica detalladamente el Despacho que emitió la Comisión de Interpretación y Reglamento al respecto y da lectura al mismo.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

La Dra. Lesino considera que se debe manifestar la disconformidad del Consejo Superior con el fallo de referencia, por entender que viola la autonomía universitaria consagrada en la Constitución Nacional.

Opina que se debería encomendar a Asesoría Jurídica el análisis de la posibilidad de apelación en una instancia superior como las cortes internacionales.

La consejera Pérez de Bianchi hace suya la propuesta de la Dra. Lesino.

El consejero Almazán mociona que se pase a votar.

La consejera Gray mociona que se vote el Despacho como está sin agregados.

El Prof. Barbosa da lectura al Despacho con los agregados propuestos.

La consejera Pérez de Bianchi mociona que se voten las dos propuestas, el despacho original y el modificado. Además solicita votación nominal.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con los agregados propuestos.

Se vota y aprueba con diez votos a favor correspondientes a los consejeros: Almazán, Adamo, Pérez de Bianchi, Buliubasich, Ramos, Bianchetti, Cabanillas, Cardozo, Figueroa y Silvetti.

Se registran cinco votos por el Despacho original correspondientes a los consejeros: Martino, Espíndola, Gray, Martinis Mercado y Javier González.

Siendo horas 21:35 pasa a cuarto intermedio la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.002.

Mvcc/JAB.